

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA

57 *RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2025, de la Dirección-Gerencia del Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato para el “Suministro de prótesis trapeciometacarpiana con puesta a disposición de equipos para el Servicio de Traumatología del Hospital Universitario de Fuenlabrada”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Suministros.
 - c) Número de expediente: PA SUM 25-021.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro de prótesis trapeciometacarpiana con puesta a disposición de equipos para el Servicio de Traumatología del Hospital Universitario de Fuenlabrada.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes: Lote único.
 - d) CPV (referencia de nomenclatura): 33184100-4.
 - e) Acuerdo marco: No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 326.835,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 121.050,00 euros.
 - Importe del IVA: 12.105,00 euros.
 - Importe total: 133.155,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 20 de octubre de 2025.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 11 de noviembre de 2025.
 - c) Contratista: Ver cuadro.
 - d) Importe de adjudicación: Ver cuadro.

CONTRATISTA	LOTES	BASE IMPOSIBLE	TOTAL IVA	IMPORTE TOTAL
MEDCOM TECH, S.A.	1	120.000,00 €	12.000€	132.000€

Fuenlabrada, a 2 de diciembre de 2025.—La Directora-Gerente, Gema Sarmiento Beltrán.
(03/20.005/25)

